



33351 - TRABAJO FIN DE MÁSTER

Información de la asignatura

Código - Nombre: 33351 - TRABAJO FIN DE MÁSTER

Titulación: 728 - Máster en Epidemiología

Centro: 106 - Facultad de Medicina

Curso Académico: 2024/25

1. Detalles de la asignatura

1.1. Materia

Trabajo Fin de Master

1.2. Carácter

Trabajo fin de máster

1.3. Nivel

Máster (MECES 3)

1.4. Curso

1

1.5. Semestre

Anual o Segundo semestre

1.6. Número de créditos ECTS

20.0

1.7. Idioma

Español

1.8. Requisitos previos

Constituye un requisito previo para la realización de esta materia haber cursado los 26 créditos ECTS obligatorios del módulo 1, y 14 créditos optativos de cualquiera de los módulos 1, 2 ó 3.

1.9. Recomendaciones

Se recomienda disponer de un nivel de inglés que permita al alumno leer bibliografía de consulta.

1.10. Requisitos mínimos de asistencia

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	25/11/2024	1/4
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	1/4	

No incluye sesiones de formación presenciales más allá de las reuniones con el director del trabajo.

1.11. Coordinador/a de la asignatura

Auxiliadora Graciani Perez-Regadera

<https://autoservicio.uam.es/paginas-blancas/>

1.12. Competencias y resultados del aprendizaje

1.12.1. Competencias / Resultados del proceso de formación y aprendizaje

Básicas y generales

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Identificar, definir e integrar los principios de la Epidemiología moderna y aplicar el método epidemiológico de investigación, con carácter especializado y multidisciplinar, a la resolución de problemas de salud, mediante la formulación y respuesta de preguntas de investigación adecuadas.

CG2 - Planificar y gestionar el tiempo.

CG3 - Desarrollar habilidades y actitudes para el trabajo autónomo, que permita participar en trabajos de investigación y colaboraciones científicas dentro del ámbito de la Epidemiología y la Salud Pública, en contextos interdisciplinares.

CG4 - Aceptar la responsabilidad del propio desarrollo como investigador.

CG5 - Desarrollar habilidades y actitudes que permita adquirir y aplicar el espíritu científico: capacidad de pensamiento crítico, capacidad de observación, capacidad de cuestionar y argumentar ideas.

CG6 - Transferir conocimientos sobre la investigación epidemiológica, de forma oral o por escrito, a públicos especializados y no especializados.

Específicas

CE1 - Aplicar y valorar la Epidemiología como método científico de investigación, a partir del análisis de sus usos generales y del diseño y justificación de los principales tipos de estudios epidemiológicos.

CE3 - Aplicar y valorar los principios de la Estadística a la Investigación Biomédica.

CE4 - Aplicar STATA, u otro programa similar, en el análisis estadístico.

CE12 - Aplicar y contrastar las técnicas habituales de revisión sistemática de la literatura.

CE14 - Analizar y justificar los elementos estructurales y funcionales de un proyecto de investigación epidemiológica y aplicar estos conocimientos en el diseño de proyectos financiables por agencias nacionales e internacionales.

CE15 - Analizar y apreciar los principios éticos de investigación con seres humanos e identificar los procedimientos básicos para la aprobación de proyectos de investigación por comités éticos.

CE16 - Aplicar los principios y herramientas metodológicas que permitan la elaboración del manuscrito sobre un estudio de investigación en Ciencias de la Salud y su publicación en un medio científico.

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	25/11/2024	2/4
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	2/4	

1.12.2. Resultados de aprendizaje

Integrar los conocimientos y demostrar las habilidades metodológicas adquiridas durante los cursos previos, especialmente en cuanto a:

- La formulación de la pregunta de investigación, justificación de su originalidad y relevancia.
- La elección del diseño y muestra de estudio más adecuados para responderla.
- La elección del modelo estadístico que mejor se ajuste a las características de los datos y la hipótesis de estudio.
- La utilización de STATA, u otro programa de características similares, para la realización de análisis estadísticos.
- La utilización de las técnicas habituales de revisión sistemática de la literatura.
- La utilización de las herramientas metodológicas que permitan la elaboración del manuscrito.
- La identificación y distinción de los principios éticos de investigación con seres humanos.

1.12.3. Objetivos de la asignatura

-

1.13. Contenidos del programa

Los alumnos acuerdan con su tutor la realización, bajo su dirección, del trabajo en el que está interesado el alumno. El Trabajo Fin de Máster (TFM) podrá tener las siguientes modalidades:

- a) Análisis y elaboración de un informe-manuscrito publicable sobre los datos de una encuesta de salud u otro diseño de investigación
- b) Elaboración de un proyecto de investigación potencialmente financiable por agencias públicas o privadas de investigación y a poner en marcha durante el doctorado;
- c) Revisión sistemática y meta-análisis de la literatura científica;
- d) Evaluación de un programa o servicio de salud;
- e) Otros (previo acuerdo con el director del máster).

En todos los casos, se requiere la presentación de una memoria escrita que dé cuenta del trabajo realizado, y su defensa pública ante un tribunal formado por el coordinador del master y dos profesores.

Para los proyectos de investigación, la memoria se elaborará en el formulario estándar de solicitud de ayudas a proyectos del Fondo de Investigación Sanitaria.

En el caso de las revisiones sistemáticas, y los trabajos originales de investigación, se presentarán en el formato habitual de un manuscrito potencialmente publicable (resumen estructurado, introducción, métodos, resultados, discusión, referencias, tablas, figuras) y se ajustará a las normas de reporte propias del tipo de diseños epidemiológicos utilizado (CONSORT, STROBE, STARD, etc..).

En el caso de las evaluaciones de un programa o servicio de salud, el profesor proporcionará el formato de evaluación utilizado.

Antes de iniciar el TFM debe realizarse un pequeño proyecto, que requiere la aprobación del tutor y/o coordinador del título.

1.14. Referencias de consulta

No procede

2. Metodologías docentes y tiempo de trabajo del estudiante

2.1. Presencialidad

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	25/11/2024	3/4
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	3/4	

484 Horas no presenciales (mínimo 33%)

16 Horas presenciales

2.2. Relación de actividades formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (%)
Evaluación	1	100
Trabajo autónomo	484	0
Tutorización TFM	15	100

Aprendizaje Activo
Aprendizaje Funcional
Aprendizaje Colaborativo
Aprendizaje Escalonado
Aprendizaje basado en Proyectos

3. Sistemas de evaluación y porcentaje en la calificación final

3.1. Convocatoria ordinaria

-

3.1.1. Relación actividades de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA (%)	PONDERACIÓN MÁXIMA (%)
Presentación escrita del TFM	25	50
Presentación oral y defensa del TFM	15	35
Informe del director/a del TFM	10	20

3.2. Convocatoria extraordinaria

Se seguirán los mismos criterios que en la ordinaria

3.2.1. Relación actividades de evaluación

-

4. Cronograma orientativo

No procede

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	25/11/2024	4/4
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	4/4	